

Asociación Peruana de Facultades de Medicina

El Colegio Médico y ASPEFAM acuerdan establecer una ruta de trabajo común por la mejora de la educación médica en el país

Las relaciones de colaboración entre el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú – CMP y ASPEFAM apuntan a establecer una ruta de trabajo conjunto para lograr la mejora de la calidad de la educación médica y formando profesionales que velen de la mejor manera por la salud de la población del país.

Así lo sostuvo la Dra. Liliana Cabani Ravelo, Decana Nacional del CMP, tras reunirse con el Consejo Directivo de ASPEFAM presidido por el Dr. Miguel Farfán Delgado, el 24 de octubre último, en el que se firmó una adenda al convenio firmado en enero del presente año entre ambas instituciones.

"Lo que buscamos es que quienes egresen como médicos cirujanos estén bien formados, que entiendan la realidad de la salud del país y que sepan tratar las enfermedades prevalentes con humanismo y buen trato al paciente; que velen por la salud del país de una manera adecuada y con los conocimientos necesarios, pues con la salud del país no se juega", remarcó la Dra. Cabani. Más adelante, agregó que confía que el CMP continuará con esta política de colaboración y trabajo conjunto. "Hemos ido descubriendo las cosas en que podíamos trabajar en común, hemos formalizado acuerdos, de trabajo conjunto con ASPEFAM, y confiamos que se continúe con esas mismas orientaciones", recalcó.

La Decana del CMP se refirió también al ENAM y remarcó que se ha ratificado que se seguirán aplicando tres exámenes, uno ordinario (noviembre) y dos extraordinarios (marzo y agosto), para brindar mayores oportunidades a todos los médicos que requieran rendir esta prueba.





Asociación Peruana de Facultades de Medicina



